



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA

-----El Licenciado **SIMÓN ALBERTO LÓPEZ IBARRA**, Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Quinto Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha ocho de septiembre de dos mil veinticinco, dictado dentro del Expediente Número **00672/2015, relativo al juicio** Hipotecario promovido por HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, y continuado por **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, en contra de la C. **SELMA ALEJANDRA RIOS VILLEGAS**, ordenó sacar a remate en Publica Subasta y en Segunda Almoneda, el siguiente bien inmueble:-----

-----Vivienda ubicada en **Privada Paysandu numero 302, lote 17, manzana 30, del Fraccionamiento Hacienda las Fuentes III de esta ciudad de Reynosa, Tamaulipas; con una Superficie de 91.00 m2 de terreno y 65.90 m2 de construcción, con las siguientes medidas y colindancias:--- AL NORESTE, EN 6.50 METROS LINEALES CON PRIVADA PAYSANDU; AL SURESTE, EN 6.50 METROS LINEALES CON LOTE 4; AL SUROESTE, EN 14.00 METROS LINEALES CON LOTE 16; AL OESTE, 14.00 METROS LINEALES CON LOTE 18;** y que se encuentra debidamente inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado, bajo los siguientes datos: Finca numero **167540** de este Municipio de Reynosa, Tamaulipas.-----

-----Se expide el presente Edicto para su publicación por Dos veces de Siete en Siete días en el periódico Oficial del Estado y en un diario local de mayor circulación, por medio del cual se convoca a los postores y acreedores, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Remate que se llevará a cabo en el local de este Juzgado el día **VEINTISIETE DEL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS ONCE HORAS**, en la inteligencia de que los avalúos periciales practicados a dicho bien inmueble se fijaron en la cantidad de se ordena sacar a remate el mismo en pública almoneda y en **segunda almoneda** en la suma de: **\$765,000.00 (SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a la finca hipotecada, **\$510,000.00 (QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, con rebaja del veinte por ciento por tratarse de **segunda almoneda**, es la cantidad de **\$408,000.00 (CUATROCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, en la inteligencia de que el postor que comparezca a la diligencia de remate deberá comparecer ante la presencia judicial a solicitar se le expida el certificado de deposito que corresponderá al 20% de la cantidad que sirve de base para el remate del bien inmueble, a fin de expedir dicho certificado, con la anticipación de tres días antes de la diligencia de remate.- DOY FE.-

CIUDAD REYNOSA, TAMAULIPAS; 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. SIMÓN ALBERTO LÓPEZ IBARRA

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000031541673
Archivo Firmado: 50_EDICTO_EX_00672-2015_10_08-09-2025_11-54-26.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	SIMON ALBERTO LOPEZ IBARRA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000024541	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-09-09T15:37:17Z / 2025-09-09T09:37:17-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	03 94 30 e6 ea 20 66 f0 ef 34 ca e5 fc d7 3c 10 91 ae d2 26 20 79 81 ea 01 f5 f8 ed e7 74 70 ec 11 f6 da c2 4c 0a 43 96 05 59 04 07 09 47 16 1a d6 e5 c0 89 7e c5 b6 d0 b2 c1 75 5f ee dd 9e 7f 3f 6a ae 18 1b 94 a5 da d3 67 d3 99 89 d3 e4 02 b2 2a de f6 a4 85 56 a1 14 ef 9c fc d6 bc 0e 35 f2 f9 a6 5b a8 28 29 d0 4d e6 f6 7a 9d e2 1a 2d 99 73 84 45 3a 34 3b 79 f6 fe 6f ea f9 2e af 65 51 60 cc 50 5e 17 6f f2 ff 2c 0f 3e 26 b3 69 3d 98 4b 98 c5 bd fd c9 93 ef a9 c8 1c 30 a0 1c 56 c2 09 9b f8 03 18 90 4f 51 a6 9d 3a bc 91 68 37 3f 55 8e 3e ab 40 2a de 69 39 cc 01 91 5a 59 56 99 9a 01 f5 8b a1 0e 55 46 44 ae aa 94 2e be 5e 2c b8 ea 18 56 a1 92 1e 6a 82 4d de e5 03 a8 47 50 ca ed ce 93 ef 4d 90 82 96 2d c2 c5 35 6c 4c 8f b5 48 2c 7c 18 7f f2 05 de e6 f6 a2 7f 9b a2			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-09-09T15:37:18Z / 2025-09-09T09:37:18-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000024541			

